

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 4881** *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se notifica a los interesados el trámite de audiencia del procedimiento MTZ 2011/2635 relativo a la elaboración de una Circular sobre el procedimiento de suministro de datos de los abonados para la prestación de servicios de guías, consulta telefónica sobre números de abonado y emergencias, por la que se modifica la Circular 2/2003, de 26 de septiembre, sobre el procedimiento de suministro de datos de los abonados para la prestación de servicios de directorio en competencia.*

Por orden del Presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de fecha 27 de enero de 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1994/1996, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, se inició el procedimiento, con número de expediente MTZ 2011/2635, por el que se modifica la Circular 2/2003, de 26 de septiembre, sobre el procedimiento de suministro de datos de los abonados para la prestación de servicios de directorio en competencia.

Dada la posible existencia de múltiples interesados en el citado expediente se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 (apartados 5 y 6), 60.1 y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante LRJPAC) a notificar por este medio que, una vez finalizada la instrucción del citado expediente, se pone a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Comisión, sita en la calle Bolivia, 56, de Barcelona, así como en la página web [www.cmt.es](http://www.cmt.es) para que, en el plazo de quince días desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Barcelona, 9 de febrero de 2012.- El Secretario (P.D. del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Resolución de 15.09.11, BOE n.º 238, de 03.10.11), Jorge Sánchez Vicente.

ID: A120008358-1